

# EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMISION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por Don Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. F. D.)

TELEFONO NUMERO 724

Redaccion, Administracion e Imprenta calle del Mar 111

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN VALENCIA

FERROCARRILES DEL NORTE				VALENCIA A ALBARRICIN				LINEA DE SAGON				SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS																									
Madrid		Jativa		Cullera		Denia		Onteniente		Utiel		Barcelona		Castellon		Alberique		Torrente		Liria		Manises		Liria		Palerna		Betera		Moncada		Refebuñol		Valencia		Gno	
Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda	Salidas	Llegda
7:40 t.	8:25 m.	5:45 t.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.	5:45 m.	8:25 m.

**AVISO A LOS REUMATICOS**  
 Las personas que sufren esta afeccion que consulten con el doctor Don Mariano Palos, que proporciona baños en vapor a domicilio y en su balneario del Turia, Caracoles, 14.  
 Duchas calientes y frías todo el año.—Consulta calle de Benab, núm. 39, princ., de once a una y Carniceros, 14 de ocho a diez de la mañana.

**HERRANZ**  
 Central—Plaza de Tetuán, 25—Central  
 Succursales  
 Plaza de la Reina, 5—Plaza de San Francisco, 6  
 Plaza del Mercado, 42—Calle de Pascual y Gomis, 1  
 Grao, 4—Muelle, 4, (única en el Grao)  
**ESPUMOSOS DE AGUA CARBÓNICA**  
 4 lites—20—30 céntimos  
 Espumosos y agua de Barraix  
 4 lites—10—15 céntimos  
**INIMITABLES**  
**PONCHES CALIENTES**  
 A 10 céntimos

**Males secretos**  
**CURA RAPIDA.—MÉTODO NUEVO**  
**D. J. ALGARRA, antiguo especialista**  
 Plaza de San Agustín, 2, junto a la iglesia.

**A CONFESION DE PARTE**

Cortamos del número 2,558 de *El Heraldo de Madrid* los siguientes párrafos de un artículo titulado *Cuadros nacionales*, y que en realidad de verdad no tienen desperdicio:  
 «Por todas partes van apareciendo los frutos de la dictadura senil que esta desdichada nación ha sufrido con paciencia ejemplar dos años y medio. Ayer nos quejábamos de ellos hablando de la anárquica represión del anarquismo en Cataluña; hoy brota la queja de nuestra pluma, luego de conocer en extracto la Memoria que el general Bermejo leyó a sus compañeros en el Consejo de ayer.  
 «Resultado de aquel documento que se ha gastado todo el dinero de la nación, que se han empeñado las rentas disponibles y que estamos sin armada. Los barcos son pocos; acorazados de combate no tenemos más que uno, y aun ese no podrá navegar en algún tiempo; los cruceros y cazatorpederos, unos adolecen de defectos de construcción, otros están mal armados, no pocos tienen averías que los hacen por ahora inservibles. En cambio no quedan recursos para enmendar, siquiera en parte, tamaños errores, porque tras haber agotado los fondos existentes, el Gobierno conservador ha empeñado el impuesto de navegación, creado para el fomento de la escuadra, y del cual no se podrá disponer hasta dentro de ocho años, pues produce 9 millones anuales, y lo tomado a cuenta de él pasa de 74.  
 «¿Qué se ha hecho de tanto dinero? preguntamos nosotros. ¿Cómo nos hemos quedado sin él y sin los barcos? Esto es lo que vendría que de una vez se supiese. La nación tiene derecho a conocer la inversión de las rentas públicas.  
 «Negárselo en pleno régimen constitucional, después de haberlo ejercido tantos siglos en los tiempos en que los reyes gobernaban personalmente, sería tanto como confesar que hemos caído al fin en la tiranía ministerial, la peor de todas sin duda alguna.  
 «No creemos que el Gobierno del Sr. Sagasta lo haga. Las señales son más bien de lo contrario, por lo que sinceramente le felicitamos.  
 «Hay en la Memoria del Sr. Bermejo, rasgos de noble e inusitada franqueza; tan inusitada que, en la época de encogimiento y de ficciones que alcanzamos, casi merece el nombre de audacia. Confiesa en ella que los arsenales son casas de Beneficencia donde se mantiene un personal considerable sin necesidad; que los operarios pasan de 6.000, sin contar el personal de Marina que en ellos presta servicio; que los trabajos que en los talleres se ejecutan no requieren tal suma de brazos; que casi todo el material es viejo e inútil, y que en ese personal y ese material, principalmente en el primero, se consumen sin provecho alguno las sumas destinadas a construir y sostener escuadras.  
 «La pintura de los arsenales por el señor Bermejo, parece copiada del cuadro de la política nacional en los dolorosos momentos actuales; los partidos, casas de Beneficencia; la gente numerosísima, hasta el punto de ser en su mayor parte innecesaria; los trabajos, caros, tardíos y malos; el material, viejo e inútil; y el personal, comiéndose el presupuesto entero sin producir cosa alguna. Al organismo político, padre de los demás organismos nacionales, le hacen hijos tan parecidos que son su vivo retrato. Todos tienen el estómago inmenso, las manos liliptienses y la cabeza nula.»  
 Hasta aquí el gran rotativo, gran democrata, periódico de gran circulación, propiedad, según se dice, del joven ministro y na-

són calificado Sr. Canalejas, al menos nuestro querido colega *España Cristiana* le incluye entre los hermanitos: uno y otro día, sin que hasta la fecha haya rectificado ni el aludido ni ninguno de sus amigos, y claro, cuando un periódico de tales condiciones lo asegura, después de haber tomado a su cargo, con verdadero entusiasmo, la defensa de estas democracias y liberalismos que nos han puesto en tan triste condición, demasiado sabido se lo tendrá y hasta quien sabe si en el autor anónimo del artículo, no en la empresa periodista que no tiene más Dios ni más Santa María que el perro chico, quien sabe repito si las líneas susodichas habrán sido dictadas al autor anónimo del artículo por el remordimiento o al menos por el buen sentido, libre de prejuicios democráticos y liberales. Todo puede ser porque Dios ha hecho sanables a las naciones y a los individuos, y estos rotativos de gran circulación se inspiran a veces en lo que ellos llaman la conciencia nacional, quizás no por amor a la verdad y a la justicia, pero sí por amor a la ventura y a la reputación.  
 Choca desde luego que después de haber puesto a Cánovas hace pocos días, no donde todo fiel cristiano pone a sus prójimos cuando fallecen para que Dios tenga misericordia de su pobrecita alma, sino sobre los mismos cuernos de la luna, de la celebridad y hasta de la gloria liberal, por supuesto, no eterna, se nos desuelgue ahora calificando de dictadura *senil* su gobierno de estos dos últimos años. Esto nos recuerda cierta frase gráfica de nuestro Meila, cuando llamó al mismo monstruo en persona *viejo sin ancianidad*. Y si estos desplantes seniles y estas chocheos inventados nos han traído al presente tristísimo estado; ¿hay vergüenza, ni decoro, ni aun buen sentido o gobiernos que practican y fomentan la apoteosis de estadistas tan calamitosos, y en periódicos que tan pronto los enaltecen como los pisotean, según lo exige el argumento o las conveniencias del momento? Si la mitad de los males que, en opinión de varios periódicos liberales, acarreo el difunto Cánovas a la infortunada España, fuesen ciertos, los patibulos de don Bernardo de Cabrera, D. Rodrigo Calderón y D. Alvaro de Luna serían escenario palido para la representación de la apoteosis canaviesca.  
 Se asombra luego *El Heraldo* de que se haya gastado todo el dinero de la nación, se hayan empeñado las rentas disponibles, y no obstante estemos sin armada, preguntando con verdadera candidez: ¿qué se ha hecho de tanto dinero?  
 Pues, amigo *Heraldo*, lo que han hecho siempre en España esta casta de pajaros que llamamos gobiernos liberales y que tu defundes con tanto calor, lo que tiene su nombre propio, no solamente en el diccionario de la lengua, sino también en el código penal; por que concediendo cuanto se puede conceder resultará a lo sumo que el gobierno no se ha metido materialmente en el bolsillo de los ministros ese dinero; pero ha autorizado que se le diera destino ilegal y que se lo repartieran bonitamente unos y otros con más o menos pretextos legales, pero es igual. ¿Por qué no ha dado el menor resultado aquella Comisión parlamentaria de hombres de todos los partidos, encargados por las Cortes de averiguar la inversión y paradero de esos millones? Pues sencillamente porque, en una u otra forma, se hubiera descubierto al fin lo que todos los liberales tienen interés en que no trascienda al público, aunque esto lo huele y se va hartando ya de tanta canalada.  
 ¿Cómo nos hemos quedado sin dinero y sin barcos?  
 Pues velay, porque los liberales únicamente necesitan que los pongan donde haya, que lo demas corre de su cuenta.  
 Confesión propia es también la de *El Heraldo* cuando afirma que el derecho que la nación tiene a conocer la inversión de las rentas públicas lo ha ejercido tantos siglos en los tiempos en que los reyes gobernaban personalmente, al paso que en pleno régimen constitucional se nos niega este derecho que no hay manera de ejercer a causa de la tiranía ministerial. Choque usted, hombre, choque usted, que ya tenía yo ganas de tropezar con un liberal que no solamente sabe en donde tiene su mano derecha, sino que además lo canta y lo publica aunque con algo de eufemismo o de pudor, pues la verdad es que ciertas confesiones abochornan.  
 Pero donde *El Heraldo* está verdaderamente inspirado es al hablar de la política nacional y de los partidos liberales, de los cuales dice que **TODOS TIENEN EL ESTÓMAGO INMENSO, LAS MANOS LILIPUTIENSES Y LA CABEZA NULA**, como si dijera: a comerse la patria con todos sus dominios e islas adyacentes no hay quien nos gane a los liberales; a manos ineptas y pequeñitas para obrar algo bueno, tampoco; y a ignorancia y torpeza gubernativa, como que en vez de cabeza ostentamos sobre los hombros verdaderos calabacines, mucho menos,

Con que muchas gracias Don *Heraldo* por la pintura que nos regala usted de la situación, y que es de mano maestra; y como comentario únicamente se nos ocurre repetir el título de este artículo: «La confesión de parte revelación de prueba.»  
 E. Bermejo.

## Información política

Madrid 17 Noviembre 97.  
**Sr. Director de EL REGIONAL**  
 Los republicanos, animados del deseo de tomar parte en la próxima lucha electoral, trabajan con gran celo y una pasmosa actividad.  
 Las sesiones de la asamblea son importantísimas por el número y calidad de los representantes, y el acuerdo de acudir a las urnas, no desvirtúan, dicen sus propósitos revolucionarios.  
 Comprenden, al fin y al cabo, que lo expuesto por el Sr. Salmerón en el circo Colón, es una gran verdad, que las revoluciones no pueden hacerse a fecha fija, sino aprovechar las ocasiones que se presenten, único medio ya que no se cuenta ni con el ejército y la marina, factores importantes y valiosos al lado de la opinión para realizar empresas de índole política, que vengán a cambiar la gobernación del Estado.  
 Y cuando están convencidos de esto se disponen a la lucha legal y van a las urnas, para llevar representación al Parlamento.  
 Pero con ser esto perfectamente lógico, hay otro asunto puesto sobre el tapete de la política de mas importancia y trascendencia, y no obstante de decirse en voz baja y al oído, se van prolongando de tal suerte que dentro de poco serán del dominio público.  
 Se dice, y solo como un se dice hay que tomarlo ahora, que el Sr. Castelar vuelve a la vida activa de la política.  
 Licenciarlo su ejercicio posibilista, y no teniendo a su lado elementos de valía e insigne orador busca en las distintas agrupaciones políticas, quien le ayude en su empresa, que no es otra que la de formar un partido vigoroso y potente, cosa no difícil en el expresidente del Poder Ejecutivo de la República Española, pues hay muchos que confían en que el Sr. Castelar es todavía una esperanza para la libertad y para la patria en estas turbulencias de la política.  
 Y cuentan que los generales Sres. Weyler, Canlejas, Borrero y Arlos, con los Sres. Gamazo y Romero Robledo con sus intereses respectivos, serán la base de este partido nacional y democrático cuyo jefe sería el eminente orador y estadista.  
 Para fijar las bases de este partido, y para determinar el programa, cuando las cortes reanuden sus tareas, entrarán en inteligencia los Sres. Castelar, Romero y Gamazo y empezará el reiniego de muchos posibilistas, que volverán al lado de aquel ilustre hombre, que será nuevamente una gran figura en la política del país y se añade que si todo es exacto, si se llega a la inteligencia, y a la formación de ese partido, podrá ser en día dado una solución para los problemas políticos que mas tarde o mas temprano se habrán de plantear en España.  
 Si es un infundio, conste que no es mio.  
 CARTA POLITICA

de Aguinaldo y sus secuaces, y todo hace pensar que en breve estará pacificado aquel archipiélago.  
 Otro de los asuntos que han servido también para hablar hoy algo de política, ha sido la llegada del general Weyler a Coruña.  
 No se tienen a la hora en que escribo detalle alguno, de su llegada a la capital gallega, pero se ha dicho que el general no ha desembarcado y que continúa su viaje a Barcelona.  
 Infinidad de personas han salido a alta mar donde ha anclado el «Monserrat», y de multitud de embarcaciones se han dado vivas a España al ejército, a Weyler y a la marina.  
 También se ha dicho que a las cinco y media estaba conferenciando con el excapitán general de Cuba, el general Gamarra. Tanto de aquel hecho de Filipinas, como de la conferencia de que hago mención espera el Gobierno noticias satisfactorias. También se ha dicho a última hora que los insurrectos de Cuba en gran número solicitan el indulto.  
 ¿Quiera Dios que sean buenas las nuevas que se esperan!  
 E. Bermúdez.

## EL CACIQUISMO

Dos días hace que el Sr. Reparaz, en un excelente artículo sobre las inundaciones de las provincias de Levante, al lado de la pintura de los vientos alisios y contra alisios, dedicaba algunas pinceladas a los caciques.  
 La irregularidad en las lluvias, las largas sequías y las grandes temporales, indican un gran desequilibrio en la Naturaleza. Y ese desequilibrio nace principalmente de la falta de arboles. Y los que han pelado las montañas, los que la han dejado calvas y tristes; los que han quitado a las aguas los obstáculos para que arrastren la tierra y formen barrancos y torrentes y vayan a perderse infundidos en el mar, después de llevar la devastación a pueblos y ciudades, a vegas y campos agrícolas, los autores de toda esta obra criminal son los caciques.  
 El hecho es cierto, y el crimen de esos caballeros incalculable. Cada bosque perdido, cada árbol cortado es una herida que se inflama en la desdichada agricultura. Y causa honda pena el ver que hasta en las provincias del Norte y Noroeste, región de los arboles y de los campos verdes, van estos menguando poco a poco, y dejando lunares secos y yermos, como avance de la calvicie futura.  
 Lo que no resulta tan cierto es, que el caciquismo no sea privativo de este régimen parlamentario. Con la historia de las cortas de arboles solamente, bastaba para probar esa afirmación. Los arboles no comenzaron a perderse hasta que apareció el liberalismo, este con sus subastas de bienes nacionales y sus caciques. Y si antes habieran habido caciques en el sentido que hoy damos palabra, de antes hubiera dotado el desastre de los arboles.  
 Mas no es ese el aspecto en que queremos ver el asunto del caciquismo, árbol oido que prospera con la destrucción de los otros. El caciquismo es compañero de la centralización, y los caciques nacen y viven por la vida que reciben de arriba. En un régimen descentralizado, la plaga del caciquismo es imposible, o si se hace posible alguna vez, si existe en alguna ocasión un prestigio en las localidades, es con seguridad un prestigio justo, pues que jamás pueden ser iguales las condiciones de los hombres.  
 Y si es injusto, es seguramente efímero.  
 Porque hoy no se sostendrían esas dinastías de caciques en todas las provincias de España, si no fueran necesarios a los ministros, a los gobernadores y a los diputados para las elecciones y para los diversos menesteres políticos del sistema.  
 Pero de la savia central viven, y esa savia y esa protección les autorizan para traspasar las leyes siempre que les de la gana, para cometer los crímenes que se les autoje seguros de la impunidad más escandalosa, y para dominar, en fin, como tiranuelos sin freno y sin conciencia.  
 Un testimonio autorizado acerca de los caciques nos lo da cierto librito que con el nombre de «Silla» acaba de aparecer en las librerías.  
 El autor de la novelita (que novela es y bien escrita por cierto), pertenece al partido fusionista, y dentro de él ha desempeñado cargos de gobernador en varias provincias, y aun hoy mismo está nombrado para un alto puesto en la Administración de Filipinas.  
 El testigo, pues, es de autoridad indiscutible, puesto que ha vivido en esa vida, que pinta después con pinceladas de maestro. Y

como el gobernador es, dentro de este régimen, el personaje necesario que sirve de centro y eje de toda la máquina de los caciques, como a gobierno civil de una provincia van a parar como a una cloaca los secretos chanchulescos del ministro y los escándalos y artimañas ocultas del cacique y del alcalde y secretario lugareño, el Sr. Gamero gobernador, es el alma del señor Gamero novelista. A la vida y la experiencia del político ha ido a buscar sus datos y a evacuar sus citas el literato...  
 Y he aquí la receta de un buen gobernador sacada de ese libro. El gobernador protagonista de *Silla*, protegido en la corte por el ilustre Manguindoy, a quien *Gedeón* llama de nombre Segismundo, recibe de Madrid una carta en la que se leen estas máximas de buen gobierno:  
 «Pero ven acá, desventurado; ¿qué te ha ido ni qué te ha venido con que los pobrecitos Ayuntamientos, que tanto trabajo tienen con tirar de su miserable vida, cumplan o dejen de cumplir lo que el Gobierno manda, para que hayas entrado con ellos en descomunal batalla? ¿Qué te da a tí de que Zutano y Perencejo utilicen lo que en esta ó en la otra fundación ó obra pia puedan garbar? ¿Acaso los ochos que con tu diligencia consigas que no se vayan por subterráneos arcañados, te van a producir algún interés? ¿No has comprendido, inexperto joven, que todos aquellos a quienes arrojes de la pacífica posesión de sus inmerecidas *latifundias* se declararán tus enemigos, porque les privas del pan cotidiano, y lo menos que dirán de tí es que les persigues porque no te ofrecieron una parte alcañota? ¿Qué mal consejo te inspiró la absurda idea de que para ser buen gobernante hace falta gobernar? ¿No ves lo que sucede por acá? ¿No te has percatado todavía de que aquel gobierno es mejor, que deja ir las cosas dulcemente, para que ellas se resuelvan por sí solas y paren donde les plazca?»  
 Y respecto al caciquismo de que venimos hablando, y que nos ha traído a cuento el libro del Sr. Gamero, reproduciremos también otro precioso párrafo de la misma carta:  
 «Y ya en el camino de las admoniciones, te habría hecho comprender que esa institución del *caciquismo*, que tanto crispas tus sensibles nervios, es una de las mejores conquistas de los tiempos actuales, instrumento precioso para la gobernación de los pueblos, y máquina maravillosa con la cual se distribuye la justicia en razón de los merecimientos, se reparte el presupuesto del Estado conforme al mérito, y se conceden los favores oficiales tan sólo entre los que son merecedores de gozarselos. Y si ese caciquismo es *fundamental*, como tú le denominas, porque lo ejerce una mujer nada tonta, y además guapísima, entonces la institución deja de ser cosa mundana y entra en la categoría de lo sobrenatural y casi divino. ¡Tropezar con una ganga de esa especie y haberla tirado por la ventana!... ¡De veras te digo que no tienes perdón de Dios ni de los hombres!»  
 ¿Qué cosa más concluyente ni mejor dicha podía haber escrito un carlista?  
 ¡Cuántos son, como ayer recordábamos, los que vivieron dentro de este régimen, tíenle por cosa honorable y desastrosa, y a fuer de hombres honrados coinciden con nosotros, sino en el amor a los que amamos, en el odio a lo que aborrecemos!  
 Eneas.

## Los cambios

Una simple ojeada sobre la situación de los principales Bancos de emisión de Europa, demuestra la imposibilidad de que los cambios desmijan en España puesto que éstos están en relación directa con la garantía que en metálico tiene la circulación en billetes.  
 El Banco de Austria tiene una circulación en billetes, de 432.700.000 francos, y las garantías están representadas por 1.054.900 francos, en metálico, de los cuales 794.400.000 francos son en oro y 260 millones 500.000 francos en plata.  
 Alemania tiene una circulación en billetes de 1.407 millones, garantidos por 1.004.200.000 francos en metálico, siendo de éstos 672.700.000 en oro, y 331.500 en plata. Excede la circulación fiduciaria a la garantía en metálico, en 402.800.000 francos.  
 Inglaterra tiene una circulación en billetes de 656 millones de francos, garantizado con 798 millones en metálico, en oro.  
 La circulación de billetes en Rusia asciende a 2.624 millones de francos garantizados por 3.005 y medio millones en oro y 112 y medio millones en plata.  
 Sólo en Francia y España la circulación fiduciaria excede a las garantías en metálico, en más de 500 millones, pero con una diferencia aterradora.  
 Francia tiene billetes en circulación por

valor de 3.726 millones de francos, siendo su garantía en metálico de 1.959 y medio millones en oro, y 1.236 y medio millones en plata; pero como el valor en plaza de ambos metales, acuñados, es el mismo, la garantía en metálico, está representada por 3.166 millones de francos, excediendo los billetes a las garantías en metálico, en 560 millones.

En España los billetes en circulación ascienden a 1.100 millones de pesetas, garantizados por 200 millones en oro y 277 en plata; pero como la plata vale dentro de España, y en el Banco mismo, 30 por 100 menos que el oro, la garantía en plata, no es realmente de 277 millones, sino de esta cifra, con el descuento de 30 por 100, quedando reducida a 194 millones, de modo que la garantía efectiva que el Banco de España tiene en metálico, es de 394 millones resultando por tanto que la circulación en billetes excede a la garantía en metálico en 706 millones de pesetas.

De la comparación establecida entre los Bancos de España y Francia, resulta que si la deuda exterior se pagase en España y en pesetas y se dejasen de enviar todos los años a nuestros vecinos más de 100 millones en oro, que representan por lo menos 133 millones en pesetas la situación de los Bancos de España y Francia sería casi idéntica y aún mejor la del de España, como ocurría en el año de 1881, en que la peseta tenía el 1 y medio por 100 de beneficio sobre los francos.

El cuadro que presentamos es de gran fuerza, por ser su exactitud oficial, y estudiado con detenimiento por el señor ministro de Hacienda, podrá convencerse de que con solo domiciliar en España la deuda exterior, los cambios vendrían a la par; la cartera del Banco se aligeraría en más de un 30 por 100; y en este caso, y con garantías suficientes, podría elevarse la circulación de billetes a 1.500 millones de pesetas, logrando el gobierno fondos bastantes para atender a las campañas, sin recurrir a operaciones de crédito, siempre ruidosas para el país.

Prevision del tiempo

Ya toca a sus fines el plenilunio y los partidarios de la influencia del satélite respecto de nuestro planeta, seguramente que predicarán para las fases del menguante y novilunio, cual si estuvieran navegando rumbo al Pacífico. No; las tempestades del N. de Europa van a hacer cambiar todo régimen anterior. Veámos de qué modo.

La perturbación que mantiene el estado tempestuoso en el Mediterráneo, se acentúa del 15 al 17; el temporal azota todo el Levante y la acción se refleja en nuestras provincias del E. siendo el día 16 el más notable del período.

El 18, una serie de bajas presiones tanto en el Océano, cuando en el Mediterráneo, invade la Península y se generalizan las lluvias frías al N. y centro. El 19 avanza la tempestad, y en todas las costas las tormentas eléctricas traen resultantes ciclónicas y lluvias. El 20 se inicia un ascenso barométrico en las costas de Inglaterra; la curva de tal presión toca al NO. de Galicia y el O. de Portugal. Se amplía el 21; y luego que los efectos se dejan sentir en las provincias de Pontevedra y Orense que se venán castigadas con fuertes lluvias, la acción refleja llega por el NO. a Oviedo y León y por el O. a Zamora, Badajoz y Cáceres por el O. SO.

El 22 continúa el desequilibrio a tiempo que se produce un mínimo barométrico en Irlanda. El 23 llega al Canal de la Mancha, y esta perturbación se deja sentir en el golfo de Gascuña, la consecuencia es, fríos en las provincias del N. y en Burgos.

Las lloviznas del anterior régimen y la variante del ciclónico ya descrito, producen las primeras nevadas en los Pirineos, llegando a Huesca y reflejándose en Teruel, así como en el N. de las montañas que circundan a Burgos; del 25 al 26. El 26 tiende a restablecerse el equilibrio en toda España, y al E. y al SE. las lluvias se producen con tiempo apacible. El 27, caen fríos en el centro de Castilla y producen en algunas provincias nieblas de poca duración.

Llegado el 28, y hasta fines de mes, se difruta buen tiempo con temperatura agradable, para empezar Diciembre con determinada perturbación de la que a su tiempo nos haremos cargo.

DIABLO ECLESIASTICO

Santos de hoy

San Félix de Valois, del Orden de la Santísima Trinidad, confesor; Santos Ampio y Cayo, Octavio, Solitario y Adorador solitario; Agapito, Nevias Obispo y sus compañeros; Basio, obispo; Eustaquio, Despeano y Aniano, Baso, Dionisio, Agapito y otros varones; Edmundo rey y Gregorio de Decapolo, mártires; y los confesores Benigno, obispo de Milán, Silvestre obispo de Lión y Simplicio, obispo de Verona.

Cuando consideramos el ejemplo de desprendimiento y renuncia de todas las cosas que han dado principios de sangre real como Félix de Valois, no podemos menos de admirar los efectos de la divina gracia que obra una completa transformación en el hombre, siempre inclinado a los placeres, y ganoso de riquezas y honores. Estos los tenía en abundancia el ilustre vasallo de la gloriosa casa de Valois cuya memoria celebra hoy la Iglesia, y no obstante, para honra de ellos, hasta del trono de Francia al derecho, recibió los sagrados órdenes y marchó a la sociedad para consagrarse enteramente al ejercicio de la perfección cristiana. La fama de sus virtudes llegó a oídos del caballero Juan de Mata quien corrió a ponerse bajo su dirección y poco tiempo después le comunicó el pensamiento de fundar una orden religiosa bajo la advocación de la Santísima Trinidad para la redención de cautivos. Marcharon ambos a Roma, obtuvieron la aprobación del Papa Inocencio III y Félix de Valois fué el superior del primer convento que se fundó en Cierro Triguero, donde murió en 4 de Noviembre de 1213 a los 85 años.

Se reza en San Félix de Valois, con rito doble y color blanco. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia. Se descubre a las siete y se reserva a las cinco. Mañana principiarán en el templo de Nuestra Señora de la Presentación al Templo. ADORACION VOTIVA.—Turco de Nuestra Señora de los Desamparados. CORTE DE MARI.—Nuestra Señora de la Alegría, en San Salvador. FELICITACION MARITIMA.—A las cuatro y media de la tarde en la parroquia de San Bartolomé y al anochecer, en las de Santa Catalina y Santos Juanes.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

PARROQUIAL IGLESIA DE SAN ESTEBAN.—Real archiepiscopal de la Santísima Trinidad. En honor de San Félix de Valois celebrará a las siete y media, misa de comunión y después se dará la absolución general. El domingo a las cuatro de la tarde, predicará ejercicio con exposición de S. M., sermón que dirá Don José María Galinas, a expensas de la testamentaría de Don Felipe Lacueva.

de Valois celebrará a las siete y media, misa de comunión y después se dará la absolución general. El domingo a las cuatro de la tarde, predicará ejercicio con exposición de S. M., sermón que dirá Don José María Galinas, a expensas de la testamentaría de Don Felipe Lacueva.

PAR LAS ALMAS DEL PURGATORIO

REAL Y PARROQUIAL IGLESIA DE SAN MARTIN.—Segundo de noviembre. A las cinco de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo de D. Timoteo Casaban, lamentos y responso con música.

PARROQUIAL DE SANTO TOMAS.—Mes de Almas. Al anochecer, Rosario, ejercicio, sermón a cargo de don Elías Mañero, a intención de Doña Antonia de Yanguas por sus difuntos.

REAL Y PARROQUIAL IGLESIA DEL SALVADOR.—Primer de noviembre. A las ocho y media rezada en el altar mayor y por la tarde a las cinco, rosario, meditación, sermón que dirá el Dr. D. Manuel Piñero, economo de San Martín, lamentos, responso y motete *Domine Jesu Christe*, con música.

IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN GREGORIO.—Mes de Almas. A las seis de la tarde, Rosario, Letanías, Salve, meditaciones, lamentos y responso a intención de Doña Valentina León por su hijo D. Manuel Sancho.

IGLESIA DE SANTA MÓNICA.—Primer de noviembre. A las seis de la tarde, rosario, meditación, lamentos, sermón a cargo del R. P. Felipe del Corazón de Jesús, franciscano y responso.

IGLESIA DE SAN ANTONIO.—Primer de noviembre, a las siete y media, Misa rezada y por la tarde a las cinco, rosario, oraciones, meditación, sermón y responso a intención de D. Rafael de los Ríos, escultor, los PP. Miguel Beque y José Carbonell, escolapios.

IGLESIA DE LA PURISIMA SANON.—Quinto de noviembre de Almas. A las siete y media rezada a intención de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Jura Real por sus difuntos.

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DIA.—Domingo último después de Pentecostés. La fiesta de la Presentación de la Santísima Virgen María, Madre de Dios. Se reza de este misterio.

ROSARIO MARIUINO.—A las seis en el Colegio imperial de Niños huérfanos de San Vicente Ferrer.

BASILICA CATEDRAL.—A las nueve y media misa conventual con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Urbano Loloma, canónigo arcepresbítero. Por la tarde a las cuatro, procesión solemne que visitará la iglesia del Real Colegio de Gorpuz Christi. I. P. visitando la capilla de la Purísima Concepción.

REAL COLEGIO DE CORPUS CHRISTI.—A las nueve y cuarto misa solemne y por la tarde a la llegada de la procesión de la Basílica Catedral se cantará un solo *Te Deum* en acción de gracias por la expulsión de los moriscos.

REAL Y PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS.—En honor de San José. A las ocho misa de comunión y por la tarde a las cuatro ejercicio con exposición de S. D. M. y sermón que dirá el Dr. D. José Gervera.

IGLESIA DEL CONVENTO DE LA PURIDAD.—V. O. T. de San Francisco de Asís y Confrada del cordón. A las ocho misa de comunión y por la tarde a las cuatro el ejercicio mensual en el que predicará un P. franciscano.

IGLESIA DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA.—V. O. T. de Santo Domingo. A las siete y media misa de comunión y por la tarde a las tres junta para las hermanas y a las cuatro ejercicio mensual con sermón a cargo de un P. dominico.

IGLESIA DE SAN SEBASTIAN.—V. O. T. y Asociación de Corderos de San Francisco de Paula. A las siete misa de comunión y por la tarde a las tres y media, meditación, sermón que dirá D. Salvador Arnal, estacion, trisagio, reserva y sorteo de medallas, después imposición de cordones.

El lunes a las diez aniversario general por los hermanos difuntos, en el que se sorteará una medalla para los presentes.

IGLESIA DEL CONVENTO DE LA TRINIDAD.—Asociación de Santa Gertrudis la Magna. A las siete misa de comunión, a las diez la solemne con música y panegírico a cargo del Dr. D. Juan Bautista Aguilar y por la tarde a las tres y media ejercicio en el que predicará D. Eduardo Gregori.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Congregaciones de San Luis y San Estanislao. En honor de la Inmaculada Virgen María, se celebrará a las siete y media misa de comunión que dirá el Dr. D. Francisco Genovés; a las diez solemne función en la que oficiará D. Salvador Montesinos y predicará el R. P. Vicente María Garín y por la tarde a las cinco ejercicio con felicitación, consagración, motete, *Te Deum* y reserva en la que oficiará el Dr. D. José María Clavero.

Noticias locales y generales

El día de ayer comparado con los que le precedieron, fué apacible y sereno. El cielo estuvo cubierto hasta las últimas horas de la tarde en que se despejó, después de un ligero chubasco.

Las nubes todavía no se han despedido de nuestro horizonte, pero parece que haya tendencia al buen tiempo.

Que el cielo oiga las preeces que los ministros del Santuario le dirigen todos los días pidiendo se serene el tiempo y cesen las lluvias.

Y no decimos que atienda las oraciones del pueblo católico, porque hoy nadie piensa en orar y todo se pasa en averiguar las causas de las inundaciones y de las lluvias torrenciales y en lamentarse de la crueldad de los elementos y de la ineluctable Naturaleza. ¿Providencia?... No existe desde que vino a España el liberalismo.

Nuestro amigo el Sr. Valls Sacristan nos ha dirigido el remitido que insertamos a continuación, en el que insiste en defender la conducta del Sr. Rogar (don Gil), como director del Hospital provincial.

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: La hermosa confesión cristiana del error que se padece, no reza con el ánimo autor de los injustificados, inconsistentes y lamentables ataques al Sr. Rogar. Dicho el largo suelto de EL REGIONAL de hoy, en el cual, la única retorción que se admite es el cambio de la rota de abandono, aplicada como equivalente a la de negligencia, en vez de calificar una ausencia autorizada. Cuatro palabras, no más, he de contestar.

Si el director del Hospital CONSENTIE (frase gravísima), la no presentación de cuentas y que no se encuentren en la caja los saldos, tenga por seguro el anónimo acusador que yo romperé mi amistad con el Sr. Rogar, y me pondré al lado del que pide se le lleve al banquillo de los acusados; pero si tal consentimiento no prueba el anónimo, entonces, entonces, señor anónimo, es usted un calumniador ante la Religión y la ley, sin que le valgan excusas ni atenuaciones. Ante ese dilema, preciso, inexcusable, importa poco averiguar si es el anónimo o soy yo quien padece el error de que sea el director del Hospital o la Diputación quien debe saber si es hora de que el administrador de dicho establecimiento rinde cuentas, y si los saldos se encuentran o no en la caja. Importa menos, desde el momento que cualquiera puede acercarse a las oficinas de la Diputación y convencerse de quién padece ese error, que el anónimo no confiese y sobre sí que fundó castillo de naipes.

Y cuanto a mí, celoso defensor del Sr. Rogar, como lo soy de toda hora de mis amigos cuando no les oteo criminales, como no

lo oero al Sr. Rogar, una palabra más. Evité en el jueves último que el Sr. Rogar, cuando preparaba su viaje, dirá y tomara un digestivo; y terció cuando los ataques iban en crescendo. Saguramente hie mal... para los que no saben defender la honra de sus amigos, que vale, si disputa, tanto como la propia, según reconocen hasta las mismas leyes.

Y dejando al Sr. Rogar la sucesiva defensa como mejor le plazga, pues no es de los que necesitan ni siquiera la apatexia por tabla; y rogando a usted la inserción de esta mi última manifestación en el asunto que el anónimo ha hecho ya sobrado escabroso, con perdón por mi molestia y gracias por su deferencia, quedo muy atento y afectosísimo s. s. q. b. s. m.—Manuel Valls S.

18 Noviembre 1897.

Breves hemos de ser en contestar al anterior remitido, que insertamos en prueba de imparcialidad, más que en cumplimiento de un deber, y nada diríamos si en él no se hicieran afirmaciones que en manera alguna podemos pasar en silencio.

Comienza por calificar de anónimo al autor del suelto, y esto no es cierto, pues sabido es que de todos los trabajos que sin firma aparecieron en un periódico, es autor la redacción del mismo y por autonomía su director; pero, sin embargo, si es que tiene interés en conocer al autor de los sueltos y que le digamos su nombre, no hay inconveniente: éste es... EL REGIONAL.

En cuanto a que el director del Hospital consentió no la presentación de cuentas y que no se encuentran en Caja los saldos, no somos nosotros los que lo hemos dicho. La prensa toda lo ha afirmado y así parece que resulta del expediente instruido, pues bien claramente se ha dicho que con posterioridad a la instrucción del expediente, entregó cantidades el administrador, que faltaban para completar el arqueo, algunas de las cuales procedían de saldos de cuentas de la testamentaria de Borrull, que en dos años no se habían presentado, pero que ofreció presentar el administrador hoy suspenso; más aún se ha dicho también por la prensa, por EL MERCANTIL, que las tres llaves de la Caja, una de las cuales debe obrar en poder del director, están en poder del administrador; pues bien, si estos hechos son ciertos, y en cuanto a los primeros, así lo creemos y por eso a ellos únicamente nos referimos, no existe más que un dilema; ó sabía ó no, el Director lo que ocurría; si lo primero debió corregir a su tiempo el abuso o poner los medios para que no continuara; si lo ha hecho ha cumplido con su deber y no hemos de ser nosotros los últimos en manifestarlo; si no ha hecho nada por corregir semejante abuso, entonces ha fallado y cabe el que se le exija responsabilidades, puesto que con su negligencia consistente tácitamente en el desbarajuste de la marcha irregular de la Administración; y si no sabía lo que pasaba en el Establecimiento a cuyo frente se encuentra (¿cómo representaba en él a la Diputación? ¿Cómo desempeñaba el cargo de confianza que ésta le había confiado? ¿Acaso como representante de la Diputación en el Hospital no está obligado a ejercer la suprema inspección y vigilancia? ¿Y si ejerce esta debidamente ignorando lo que en la Administración ocurre? Creemos que no y por ello seguimos sosteniendo le alcanza alguna responsabilidad al Director.

De las demás apreciaciones que hace el Sr. Valls, de la torcida interpretación que da a nuestras palabras no queremos ocuparnos, pues nos duele en el alma que trate de llevar el asunto a un término azas y escabroso y en el cual nos está vedado penetrar hasta el punto de que esta será la última contestación que a sus remitidos damos.

Mañana, que celebra la Iglesia la fiesta de Presentación de la Santísima Virgen al Templo, se solemnizará con santuosas funciones en las iglesias del Colegio y Convento que llevan el título de tan hermoso misterio. En el Colegio de la Presentación que tantos preclaros varones ha dado a la Iglesia desde que lo fundó el santo Arzobispo Tomás de Villanueva, se celebrará a las siete una Misa de Comunión por el señor vicerector del Seminario Central Dr. D. Pedro Llopis; a las diez y media, la cantada con música en la que oficiará el M. I. Sr. Dr. D. José Cirujeda y ocupará la sagrada cátedra el Dr. D. Francisco Albilana, economo de la parroquia de San Miguel, aventajado colegial que fué de esta casa. Los fieles pueden visitar la iglesia del establecimiento desde las dos de la tarde de hoy, para lucrar las indulgencias que hay concedidas. En el Convento de la Presentación, en donde principiará mañana el jubileo de las Cuarenta-Horas, se cantará a las nueve y media, una solemne Misa en la que pronunciará el panegírico el eloente Dr. D. Vicente García Gomis. Todos los días de las Cuarenta-Horas, habrá a las nueve y media, Misa solemne con sermón que dirán el segundo y último día el Dr. D. Manuel Piñero y D. Timoteo Casaban, respectivamente.

También en la Basílica Catedral se verificará mañana a las cuatro de la tarde, la procesión que estableció el Beato Juan de Rivera, para dar gracias a Todopoderoso por la expulsión de los moriscos. A este acto religioso que fué restablecido el próximo pasado año, asiste el cetero atedral, que se dirige al Real Colegio de Corpus Christi, en donde por los capellanes colegiales del establecimiento se canta un solo *Te-Deum*.

Decididamente, si mañana, se verificará mañana en nuestro cetero taurico la corrida a beneficio de la viuda de Fabrilo, los hijos del Gallo y los damnificados por la inundación.

Ninguno de los señores abondos ha cajeado sus localidades, lo cual demuestra el vivo interés que tiene público por favorecer a los desgraciados. Los matadores que han de estrear, son: Lagartijillo, Litri, Algabeño, Cobejito, Pepelino y Guerrerito.

El diestro Mazzantini, elemento organizador de tan benéfico función no puede tomar parte en la misma por embarcar en unión de Villita para Méjico el día 21 del actual. El ilustrado y filantropo D. Luis ha manifestado que a su regreso América está dispuesto a estorgar una arida a beneficio de doña Pilar Teruel, rasó que pone de relieve una vez más sus buenos sentimientos.

Los anunciados diestros Revete y Parrayo no pueden tomar parte por estar en Lisboa el día 21 una corrida, dos veces ya suspendida por lluvia, a beneficio de la familia del difunto empresario de aquella plaza señor Agustá Guerra.

La comisión ha salvado grandes obstáculos para poder presentar al público valenciano una corrida con seis matadores, los cuales, y por sí solos, se brindan a estorgar tres toros, lo cual no ha plido aco-

derse en razón que casi todos los diestros de primera fila se ofrecieron a la comisión.

Los toros de Benjuma, repuestos ya de su fatigoso viaje, presentan bonita lámina y prometen dar superior lidia, según lo manifestado por varios toreros.

Dado el fin benéfico de la función y lo excelente del cartel, auguramos un completo lleno, pues son grandes los deseos del público por presenciar un acontecimiento taurino de esta índole, único que se ha celebrado esta temporada en España.

La Asociación de Santa Cecilia compuesta de profesores músicos, celebrará el próximo lunes la fiesta a su Patrona en la Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo, (vulgo) del Milagro.

A las diez y media se cantará una solemne Misa, en la que tomarán parte gran número de profesores que cantarán a voces solas dirigidos por el Sr. Giner, los *Kiries, Gloria, Credo, Sanctus, Benedictus y Agnus del maestro Victoria* (siglo XVI), composición del género clásico, nunca oída en Valencia, por la generación actual, se entiende.

Oficiará el digno Capellán mayor de la iglesia del Milagro Dr. D. Miguel Sarrió, tenor-bajete que fué de la Capilla de la Catedral. El servicio de altar, ha sido confiado a sacerdotes músicos, y del panegírico está encargado el Sr. D. Juan Bautista Radó, beneficiado sochantre de la expresada Basílica.

En este Colegio Notarial se han de proveer por concurso los notarios vacantes en los distritos de Ollería, Játiva y Valencia, por defunción de D. Pedro Faus, que corresponden a los distritos de Albalá, Játiva y Valencia, y entre los aspirantes tercer turno las del distrito de Chiva.

La próxima semana se estrenará en el teatro de la Princesa la zarzuela "Aguá, aguardiente y azucarillos", inmediatamente se ponga está en escena, comenzarán los ensayos de la zarzuela "La tertulia de D. Eitá", de dos conocidos autores valencianos, y de la que tenemos los mejores antecedentes.

Como oportunamente anunciábamos, anteanoche se cantó en el teatro Principal la preciosa ópera de Meyerbeer, "Dinorah", no representada en Valencia hace dieciocho años. No obstante el mal tiempo que hacía, el mencionado coliseo se vio animadísimo, ocupando todas las localidades lo más chic de nuestra sociedad.

La interpretación de la obra fué esmeradísima, distinguiéndose la tiple Aida Laroglia, que cantó con irreprochable gusto el vals, que fué repetido a instancias del público. Al terminar la repetición fué llamada al palco escénico entre nutridas salvas de aplausos. El artista Sr. Grosi, en unión de los Sras. Visconti y Gomer, merecieron muchos y justos aplausos por el gusto y afinación con que cantaron sus respectivos papeles.

Las disenterias, acedias é irritaciones del estómago é intestinos se curan infaliblemente con el Regenerador del Estómago del doctor Demerbe. Farmacia de Cañizares, Oazaballeros, 63. Caja 5 pesetas.

Han obtenido la pensión anual de 547 pesetas, los padres del sargento fallecido en Cuba, D. Tomás Escudero Oloria. También les ha sido concedida la pensión anual de 18260 pesetas a los padres de los soldados que corrieron igual suerte que el anterior, José Ruar San Félix y Antonio Cuenca García.

Esta tarde a las seis y media dará el Dr. Sanchis Bergon en el Instituto Médico Valenciano—Colegio oficial,—la segunda conferencia del presente curso, en la que tratará de "preocupaciones vulgares; Sonámbulos, espiritistas y adivinos." El acto será público.

El Instituto Médico Valenciano en junta general celebrada en el día de ayer, ha tomado el acuerdo de abrir una suscripción entre los médicos y los farmacéuticos de esta capital, para allegar recursos para socorro de los perjudicados en las últimas inundaciones.

En la sesión que al efecto se celebró en el Instituto Médico Valenciano, para la elección de los socios que redacten los discursos inaugural y apologetico del presente año, fueron elegidos para dichos cargos los ilustrados doctores D. Rafael Molá, Catedrático de esta facultad de Medicina y D. Rafael Martínez Seguí actual Director del Boletín de dicha Corporación.

Hoy sábado 20 de Noviembre a las tres de la tarde, celebrará esta Comisión Sesión pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cow-pox de Gloucester, en el Salón de Sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto a la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Quien desee surtirse de cristales y tubos con linfa vacuna derivada del expresado Cow-pox, podrá verhoírlo en la Botica de la señora viuda é Hijo de Rives, llamada de las Estacas, Mercado, 40, único depósito establecido por esta Corporación.

Tenemos entendido que una de las tipes que actuarán en el bonito teatro de Apolo durante la próxima temporada de ópera que se está organizando, será la simpática y disunguida contralto, nuestra paisana la Srta. María Ortega que tantos laureos ha alcanzado en sus campañas artísticas en Italia, Austria y otros puntos.

En la sastrería "La tigre de oro", calle de San Vicente, se halla expuesto el retrato del artista Sr. Nicolau, dibujado a lápiz por su discípulo, D. Pedro Omedo y Fenoliera, quien dedica a su distinguido profesor este notable trabajo en prueba de su agradecimiento. Lo correcto del dibujo, la perfección de detalles junto con el parecido, demuestra la habilidad y aprovechamiento de su aventajado autor.

Gremio de Sastres de Valencia.—Se ruega a todos los señores maestros sastres, oficiales, etc., se dignen asistir el lunes 22 del corriente, a las nueve de la noche, a la Casa Social, Campaneros, 13, 2.º para la reunión que ha de celebrarse con objeto de contribuir de algún modo al socorro de los damnificados por la inundación del río Turia.

En nombre de dichos pobres se suplica la asistencia. Valencia 19 de Noviembre de 1897.—Los Síndicos, Félix Soler, Francisco Rebollo.

Mañana nomingo tarde y noche, tendrán lugar en el teatro de la Princesa, dos extraordinarias funciones, poniéndose en ambas, las aplaudidas zarzuelas "El Angel caído", y "El primer reserva." Se despacha en Contaduría.

Anoche celebró sesión en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del Prelado, la sociedad Filomática. Los disertantes fueron D. Juan Bautis-

ta Robert Bordés y el Ilmo. Sr. Dr. D. Urbano Ferrero, abreviador del Tribunal de la Rota, chauntre que ha sido de esta Metropolitana, quien vino expreso a Valencia con el objeto de despedirse de dicha sociedad.

El Sr. Robert trató de la sociología y el socialismo contemporáneo, y el Sr. Ferrero habló de la importancia del estudio de los monumentos de Roma para la historia de los Papas.

Ambos disertantes desarrollaron con gran copia de datos y de citas, los importantes temas que formaron el asunto de sus notables discursos.

Las oposiciones a escuelas.—A la hora designada han continuado hoy con la segunda parte del ejercicio escrito.

El problema que ha tocado en suerte para resolver, ha sido el siguiente: "Importando 35 del corte de la tela los adornos de un vestido, y llevando de hechuras la modista 1350 pesetas, cantidad igual a la quinta parte del precio de dicha tela, ¿a cuánto ascenderá el coste total del vestido?"

La resolución la lo siguiente: puesto que 1350 ptas. son 1/5 del valor de la tela, claro es que ésta vale cinco veces más; y como los adornos valen 3/5, valdrán tres veces dicha misma cantidad; luego el valor total del vestido será:

1350 + 1350 por 5 + 1350 por 3 = 1350 + 6750 + 4050 = 12150 ptas.

Por sí no era bastante la fama de que justamente goza el conocido fabricante de órganos D. José R. Monserrat, se ha aumentado ésta con la limpieza y afinación general del órgano de la iglesia parroquial de Pego, hecha por dicho artífice a satisfacción del Sr. Cura economo y clero de aquella iglesia, que han quedado contentísimos del estado en que el Sr. Monserrat ha dejado dicho órgano.

Nuestra enhorabuena al reputado organero.

Para hoy por la noche se anuncia en el teatro de Apolo el debut de la compañía de zarzuela grande que actuó en el teatro de Pizarro durante la última temporada y de la que forma parte la primera tiple señora Nalbert, tan estimada del público valenciano. La obra de debut será "El rey que robó". Los precios serán los siguientes: Butacas con entrada, una peseta; palco sin entrada, cinco pesetas, y entrada general, 40 céntimos.

Los estudiantes valencianos han organizado una postulación que se verificará mañana domingo, si el tiempo lo permite, para socorrer a los damnificados por la pasada inundación.

Ayer mañana, una comisión de escolares compuesta de los señores Silvestre y Aós, en representación del preparatorio de medicina y ciencias, y de los señores Cortina y Morano Miranda, en representación del Instituto y Escuela de Náutica respectivamente, se presentaron en los comercios de los señores Sánchez de León, Pampló, Conejos, Beltrán, Llorat y en la pasamanería del señor Balaguer, en donde se les entregaron cintas, respesones y enseres relativos al efecto. La modista Ma. Prats se ofreció a confeccionar gratis las insignias de los escolares, según modelo que la fué entregado. La cochera de Vicente Jaime (el Mocho) ha cedido galantemente un carruaje, lo que también ha repetido la Sra. Arolas; estos vehículos son destinados para la colocación de los objetos que se recojan.

Acompañará a la comitiva la banda del regimiento de Guadalajara, cedida por el capitán general. No dudamos que dados los fines benéficos que se proponen nuestros escolares, el pueblo valenciano una vez más pondrá en relieve los sentimientos caritativos que le distinguen.

Nueve son las solicitudes presentadas hasta ahora por otros tantos aspirantes a tomar parte en las oposiciones a la plaza de práctico, vacante en el pueblo de Gandía. Dichas oposiciones comenzarán a últimos de la semana próxima ó principios de la siguiente.

En la sesión segunda de esta Audiencia se vieron ayer mañana dos juicios orales y públicos, incoados contra Tomás Beltrán Baldón, por hurto, y Manuel León Sala é Inocente Andrés Pérez, por lesiones. Actuaron como defensores los señores Duclde y Muedra respectivamente, sosteniendo en ambas la acusación el fiscal don Cándido Díez de Ulzurrun.

El primer reserva, disparado, digo, zarzuela, letra del gobernador de Castellón D. Emilio Sánchez Pastor, musicada por los Sras. Quinto y Torregrosa, actuó por primera vez anoche en el teatro de la Princesa.

Recordamos el elogio que de esta obra hizo la prensa madrileña, y entre otras cosas decía que el Sr. Pastor es de los más prácticos que hay en eso de escribir comedias conforme con el gusto del público, a quien conoce como pocos... Pues el de anoche, por más que parte de él fué galante, la mayoría demostró lo contrario, acaso fuera porque no tenía nada de madrileño, al que sin duda alguna se referiría la prensa de allá.

El libro de "El primer reserva", es malo, y lo empeora el abuso continuado y ya añejo de los retreucanos a que el Sr. Sánchez Pastor está acostumbrado. No merece la obra que nos extendamos en más consideraciones, y sentimos que la empresa del teatro de la Princesa y los artistas que en ella han tomado parte y que se esforzaron por dar a la obra lo que no tiene, no hayan visto coronado con éxito su esfuerzo.

La música, fuera del primer número, que es un sí no es agradable, aunque el corte, estructura melódica y estilo estamos cansado de oír en muchísimas obras, lo demás peor que el libreto. La Srta. Aloácer, la Sra. Rosell y los señores Talavera, Taberner, Alfonso, Vallina y Guillot, todos, absolutamente todos, bien en sus respectivos papeles. ¡Lástima que sus esfuerzos no se hayan empleado con fruto!

Ni el propio Algabeño, que formaba parte del numeroso público que acudió a la representación, parece que se dió por aludido, a pesar de ser una obra cortapeta y tener una porción de detalles del arte.

En el teatro Principal se cantó anoche la ópera "Moedades de Bionhetti", que alcanzó una esmeradísima interpretación por todos los artistas que tomaron parte en dicha obra. La aplaudida tiple Srta. Collina, cantó con mucho arte y talento su *particella*, mereciendo muchísimos aplausos. También la simpática Srta. Tani mereció los honores del palco escénico. Las localidades estaban ocupadas por lo más selecto de nuestra sociedad.

Mañana a las cinco de la tarde, en

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Aleance telegráfica

Agencia Fabra

Nuestros amigos Una señora norteamericana cuyo marido de la misma nacionalidad ha desempeñado un cargo oficial importante en España, ha escrito una carta desde Nueva York al senador señor Tomás Salvañy felicitándole calorosamente por la carta que dirigió a la «Agencia Fabra» respecto de la conducta del Sr. Taylor, conducto que ha sido objeto de reprobación por parte de muchas personas sensatas de los Estados Unidos.

Los valores españoles

París.—El exterior español se ha mostrado flojo en la apertura de la Bolsa de hoy, experimentando un descenso de 35 céntimos. La causa se atribuye principalmente a ventas de España para adquirir francos.

La salud de Pierola

Nueva York.—Un despacho de Lima que publica el «New York Herald» dice que el Sr. Pierola, Presidente de la República peruana, ha recaído en la enfermedad que padece, inspirando su situación serios cuidados.

Fin de una huelga

Londres.—Ha quedado terminada la huelga de los calataes de los astilleros del Tamesis.

El Neva desbordado

San Petersburgo.—El temporal reinante sigue ocasionando grandes daños. El Neva ha tenido considerable crecida, habiéndose desbordado y amenazando invadir los barrios bajos de la población. El cañón de la fortaleza anuncia que las aguas continúan subiendo.

Egipto independiente

El Cairo.—El gobierno egipcio se propone modificar la ley orgánica para sustraerse a la jurisdicción de los tribunales mixtos, excepción hecha de los asuntos que se relacionen con la caja de la Deuda.

Huracán

Nueva York.—Noticias recibidas de Guayaquil por los periódicos de ésta dan cuenta de que un huracán ha destruido el pueblo de Loreto, quedando en pie muy pocos edificios del mismo.

Nuestros valores

París.—La baja que ha tenido a primera hora el exterior español en nuestro mercado bursátil reconoce por causa principal el rumor expandido por los bajistas de haber fracasado las negociaciones del empréstito sobre las minas de Almadén.

Como en España

París.—Algunos periódicos ingleses se felicitan de la manera como el gobierno noruego protege a la prensa, concediendo premios a los periodistas más aventajados para que completen su educación viajando por el extranjero.

Los socialistas suizos

París.—Los socialistas suizos distan mucho de hallarse en armonía. En la reunión celebrada en Zurich por los delegados del partido, se acordó la exclusión del redactor de un periódico de Berna y la unión obrera de esta localidad, haciéndose solidaria de la conducta del mismo, se dispone a fundar un partido especial, para el que cuenta ya con numerosas adhesiones de otras localidades.

La peste bubónica

Londres.—Noticias recibidas de la India dan cuenta de que la epidemia bubónica, lejos de disminuir, se desarrolla y extiende cada vez más, siendo muy pocas las localidades que se ven libres de sus extragos. En Poona se cuentan unas setenta defunciones por día.

Resumen de noticias telegráficas

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their values. Includes 'INFORMACION BURSATIL' with items like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', 'Cédulas 5 por 100', etc.

Los conservadores

El director del partido conservador ha recibido, hasta la fecha, adhesiones de diez ex-ministros y ciento ochenta y seis senadores y diputados del partido.

La paz en Filipinas

Al última hora han circulado rumores de que el gobierno ha recibido un telegrama de Monzilo, con noticias aún más satisfactorias que las de ayer.

celebrará en el acreditado colegio de San Fernando, que tan acertadamente dirige don F. Belda, el solemne acto de reparto de premios a los alumnos del pasado curso. Dicho acto promete verse concurridísimo.

En la sala de lo civil de esta Audiencia, se celebró ayer mañana la vista de un incidente de pobreza, en el que informaron los letrados Sres. Cardiel y Martínez. En la misma se vió un pleito procedente del juzgado de Serrano, sobre tenencia de dominio, informando los Sres. Asenjo y López Solano.

El vapor francés «Lydie», de 3.400 toneladas, que entró en nuestro puerto el día 14 y que fondeó frente a la dirección de Sanidad, ha empezado la descarga de kilogramos 1.575.000 de maiz.

El último número de la excelente revista la Gaceta Musical y de Teatros contiene el siguiente sumario: «Andrea Avelina Canessa.—Los niños en el teatro (conclusión).—Una visita a Mascagni, París.—Loica (bibliografía) y noticias.» Además, va incluido en dicho número dos pliegos, uno de música y otro de letra de la ópera «Sagunto», y un precioso vals para piano, por D. José Fayos.

Suscripción patriótica

Un bienhechor, por manos de D. Miguel Roselló Barbarrosa, 50 D. Vicente Greus, fiscal de la Audiencia de Tarragona, 25 Continúan recibiendo donativos en todas las redacciones de los diarios locales.

Donativos

—El Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Peris Mencheta, Obispo de Coria, ha remitido a nuestro Prelado, un donativo de 500 pesetas para socorrer a los víctimas de la inundación.

—Una persona caritativa vecina de esta ciudad, entregó ayer al alcalde de Masanasa 80 pesetas para que las reparta entre los damnificados por la inundación del día 10.

—El regimiento de infantería de Mallorca ha sido el primer cuerpo de la guarnición que ha entregado la limosna para la suscripción oficial. Se eleva a la suma de 47631 pesetas.

—La Zona de reclutamiento de Valencia número 28 ha entregado 40715 pesetas.

Las telefonistas

Donativos llevados a casa de la señora marquesa viuda de Dos Aguas. Central de Valencia: Doña Matilde Torromé, 250 pesetas; doña Josefa Mallent, 250; doña Josefa Corbi, 250; doña Amparo Vilches, 250; doña Francisca Vilches, 250; doña Gracia Espinosa, 250; doña Vicenta Segura, 250; doña Amparo Rodríguez, 250; doña Dolores Obiol, 250; doña Amparo García, 250; doña Mercedes de Aro, 250; doña Emilia Herrero, 250; doña Vicenta Corras, 250; doña Pilar Vidal, 250; doña Justa Rodríguez, 250; doña Elisa Salavert, 250; doña Guadalupe Yerro, 250; doña Anta Aser, 250; doña María Rigal, 250; doña Genoveva Hueso, 250; doña Elvira Gimeno, 250; doña Josefa Carrá, 250; doña Desamparados Balanzá, 250; doña Clara González, 250; doña Enriqueta Ruiz, 250; doña Desamparados Baró, 250; doña Rosa Ribes, 250; doña Rosario Genoves, 250; doña Providencia Almarche, 250; doña Francisca Fernández, 250; doña Rosario Vilar, 250; doña María Castellote, 250.

Suscripciones Los señores profesores y ayudantes de esta Escuela Oficial de Bellas Artes han cedido un día de haber a favor de los damnificados.

La del Ateneo

Suma anterior, 36.346 pesetas. D. Juan Mata Simón, 250; Ramos de curtidores, 1.750; D. Cayetano Gramis, vicario capitular de Sigüenza, 100; D. Vicente Taty, 150; Sres. López y Raga, 125; Sres. Escobedo, Gómez y compañía, 125; Sres. Cebría hermanos, 125; Sres. Garcés, Vila y Ferrer, 100; señora viuda de Dondier, 25; don Ramón Ferrando, 50; D. Luis Llopis, 10; don José María Albors, 50; D. Ignacio Simó, 50; D. Jacinto Samia, 25; D. Francisco Gallego, 25.

D. Vicente Argüello, 100; Sres. Farell y Pírol, 100. Sres. Héroules hermanos, 25; señora viuda de Martí, 100; S. M. G., 5; D. Gaspar Araña, 100; D. Sebastián Miguel, 2; don José Pérez Arnal, 25; señora viuda de J. Llop, 15; D. José María 25; Sres. Alapón y Alfonso, 50; Sres. Monsonis hermanos, 25; Sres. Uldemolins, 25; Sr. Ferrer Rafart, 10; señora viuda de S. Bianquer, 250; D. Vicente Sanz, 10; Sres. Pascual hermanos, 50; don Vicente Ferrandis, 25; D. José Elias, 25; D. T. X., 5; excelentísimo señor marqués de Gélida, armador de la casa J. Jover Serra, por mano de los señores Quiza hermanos, 1.000; Sres. Antiga é hijos, 250; excelentísimo señor ministro de Ultramar, 250; excelentísimo señor D. Francisco Silveira, 250; Total hasta hoy, 43.476.

De empleados

Los empleados de los asilos provinciales y los porteros y ordenanzas de la Diputación se han adherido a la suscripción de un día de haber iniciada por los empleados de secretaría.

—La suscripción abierta por los empleados de secretaría del Gobierno civil, a base de un día de haber, ha sido encabezada por el Sr. Gobernador con 250 pesetas. El producto total se eleva a 323 pesetas. El personal de la Dirección de Sanidad Marítima se ha suscrito por 75 pesetas; el de la División hidrológica del Júcar por 77; el de la caja de Instrucción pública por 25; el de Correos por 11975; y el de Estadística por 2588.

Además de estas cantidades, el señor Gobernador ha cobrado 2.000 pesetas del señor Cardenal, 500 del señor provisor, de don Eduardo González 2.000, del Sr. Ruiz Capdepón 1.000 y del subsecretario de Gobernación 500.

Todos estos fondos los ha ingresado el señor Ballesteros en la Sucursal del Banco de España.

El Turia

A consecuencia de la lluvia torrencial de anteaer, el río Turia experimentó ayer mañana una ligera crecida, por lo que creemos que aquella se hizo extensiva a la parte alta de la provincia.

Circular

El presidente de la Audiencia ha dirigido una circular a los funcionarios y empleados de la administración de justicia, invitándoles a que cedan un día de haber, en beneficio de los damnificados por el temporal. También ha dirigido circulares a los decaños de los Colegios de Abogados de Valencia, Alicante y Castellón, Colegio de escribanos y registradores de la Propiedad, con el propio objeto. Lo que se recaude se entregará a nuestro eminentísimo prelado el cardenal D. Ciriano María Sancho.

De viaje

Como dijimos, ayer salieron en el expreso de Barcelona los Sres. Conejos, Sánchez de León, Margallo, Tarín y Cazador, comisionados por el Ateneo Mercantil para reorganizar en la ciudad ondal socorros para las víctimas de la inundación.

En el Grao

Las poblaciones marítimas continúan intransitables a causa del mucho barro que hay depositado en sus calles, despidiendo un olor pestilente y no muy sano para la salud pública.

Hallazgo

El Sr. Gobernador hace público que en la alquería que D. José Sánchez posee en Villanueva del Grao, ha quedado depositado un carrito que fué arrastrado por la riada.

Telegrama

La importante casa de Barcelona Jover Serra, dirigió ayer el siguiente despacho: «Barcelona 19, 9, mañana.—Quinza hermanos, Valencia.—Ruegoles se sirvan ingresar por orden y nombre del armador marqués de Gélida mil pesetas en la suscripción del Ateneo Mercantil.—Jover.» D. Manuel Quinzá cumplió inmediatamente el encargo que se le ha hecho.

Restos

En la playa de Cullera se han encontrado varios postes del puente construido por la Sociedad Valenciana de Tranvías entre los puentes del Real y Sarranos que fué destruido por la riada del día 10.

Hallazgo de otro cadáver

En Pedralva, y a unos 40 metros del río Turia, ha sido hallado el cadáver de un hombre de 33 años de edad próximamente, que se cree sea uno de los tres desgraciados que perecieron ahogados el día 10 en Chullilla.

Almusalas 19 de Noviembre de 1897. Sr. Director de EL REGIONAL. Muy señor mío: Ayer, a la una y media de la tarde, estalló sobre esta villa y su hermosa huerta una horrible tormenta, que se mantuvo hasta las tres y media de la tarde, desahogando una lluvia torrencial, acompañada de abundante piedra y truenos, que en el tiempo que queda dicho midió un decímetro de espesor, inundándose todas las casas de agua, siendo la consternación de los vecinos, que veían en tan poco tiempo destruidas todas sus cosechas, que a costa de tantos afanes habían para recoger, donde tenían cifradas todas sus esperanzas; igual suerte ha cabido a la cosecha de naranjas, que estoy seguro habrá sufrido daños considerables, si bien no pueden calcularse en este momento.

Pero no es esto todo; faltaba para completar la ruina otro accidente, en el que no pensábamos durante el tiempo del diluvio, cual es la avenida del barranco del Tramuser, que llenó de espanto a toda la población, al ver huir a los vecinos de las calles del Castillo y Garrigues, que fueron inundadas, salvándose éstos y sus enseres ayudados por los más arrojados, que a brazos lo sacaban todo en medio de la furiosa corriente que desbordaba por los campos, arrastrando las cosechas que se salvaron de la avenida del día 10. El espanto fué indescriptible: todos iban en busca de refugio, como dejó dicho, trasladando caballerías, cerdos, gallinas y cuanto tenían para salvarlo. Las autoridades locales recorrieron todos los puntos que pudieran ser inundados, dando ordenes y tratando de tranquilizar al vecindario, y gracias a las oportunas medidas sólo invadió las dos calles citadas, lográndose variar el curso de las aguas, derribando motas y abriendo zanjas hacia la huerta, que ha quedado destruida, dejando en la miseria a muchísimas familias, que no tenían otro porvenir que las cosechas de cacahuet y habichuelas que estaban pendientes de recolección, y los planteles de cebollas, cuya recolección a tantas familias pobres mantiene. Con el fin de que tenga la bondad de hacer pública la presente carta en el periódico de su digna dirección, se ofrece de V. afectísimo y S. S. S. y suscriptor q. b. s. m., Ramón Duart.

Sr. Director de EL REGIONAL. Muy señor mío: nada más que decir, comunicar desgracias y miserias; pero preciso se hace, que la prensa tenga noticias de lo que pasa en esta sufrida villa. Mi pluma, no puede producir más que tristes lamentaciones. Tal es el desastre que ha sufrido este pueblo. Después de un temporal de seis días, en que por la falta de trabajos agrícolas, las gentes sentían el funesto resultado, en el día de ayer, desahogó por espacio de dos horas tal cantidad de piedra las nubes, que la talada, tronchada, y deshecho materialmente nuestro arbolado de naranjos, perdiéndose la cosecha pendiente, en la cual esperábamos buenos ingresos. De modo que se han perdido los medios únicos de vida en este pueblo. Lo que se puede augurar, no quiero decirlo. Causa horror solo pensar lo que ha de suceder este invierno. Bien podían hacer extensivas a este pueblo las cantidades que se recaudan para la inundación de Valencia, y poder mitigar algún poco, sino compensar las pérdidas que son de millones, la miseria y el hambre que ha venido a visitarnos. Dándole las gracias, se ofrece de usted q. b. s. m., Un suscriptor. Carcagente 19 Noviembre 1897.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—Dinorah.—A las ocho y cuarto. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—El Arca Noé.—El primer reserva.—El angelecito.—A las ocho y media. TEATRO CIRCO DE APOLO.—Función para hoy.—El Rey que Rabió.—A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—Dinorah.—A las ocho y cuarto. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—El Arca Noé.—El primer reserva.—El angelecito.—A las ocho y media. TEATRO CIRCO DE APOLO.—Función para hoy.—El Rey que Rabió.—A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—Dinorah.—A las ocho y cuarto. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—El Arca Noé.—El primer reserva.—El angelecito.—A las ocho y media. TEATRO CIRCO DE APOLO.—Función para hoy.—El Rey que Rabió.—A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—Dinorah.—A las ocho y cuarto. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—El Arca Noé.—El primer reserva.—El angelecito.—A las ocho y media. TEATRO CIRCO DE APOLO.—Función para hoy.—El Rey que Rabió.—A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—Dinorah.—A las ocho y cuarto. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—El Arca Noé.—El primer reserva.—El angelecito.—A las ocho y media. TEATRO CIRCO DE APOLO.—Función para hoy.—El Rey que Rabió.—A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—Dinorah.—A las ocho y cuarto. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—El Arca Noé.—El primer reserva.—El angelecito.—A las ocho y media. TEATRO CIRCO DE APOLO.—Función para hoy.—El Rey que Rabió.—A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—Dinorah.—A las ocho y cuarto. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—El Arca Noé.—El primer reserva.—El angelecito.—A las ocho y media. TEATRO CIRCO DE APOLO.—Función para hoy.—El Rey que Rabió.—A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—Dinorah.—A las ocho y cuarto. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—El Arca Noé.—El primer reserva.—El angelecito.—A las ocho y media. TEATRO CIRCO DE APOLO.—Función para hoy.—El Rey que Rabió.—A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—Dinorah.—A las ocho y cuarto. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—El Arca Noé.—El primer reserva.—El angelecito.—A las ocho y media. TEATRO CIRCO DE APOLO.—Función para hoy.—El Rey que Rabió.—A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—Dinorah.—A las ocho y cuarto. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—El Arca Noé.—El primer reserva.—El angelecito.—A las ocho y media. TEATRO CIRCO DE APOLO.—Función para hoy.—El Rey que Rabió.—A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—Dinorah.—A las ocho y cuarto. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—El Arca Noé.—El primer reserva.—El angelecito.—A las ocho y media. TEATRO CIRCO DE APOLO.—Función para hoy.—El Rey que Rabió.—A las ocho y media.

Como el despacho no ha sido aún facilitado a la prensa ni de su texto se han remitido copias todavía a los ministros, sólo podemos decir que es casi seguro que en cuanto llegue el general Primo de Rivera a Manila se le presentarán los cabecillas Aguinado, Llanera y Rizol y los principales jefes insurrectos. En seguida se declarará pacificado el Archipiélago filipino.

No hay que asustarse El señor ministro de Marina me ha dicho que en las reformas que pretende hacer en los arsenales no entra lo de rebajar jornales a los obreros.

¿En qué quedamos? Aprovechando la estancia del general Bernal en la Habana, un periodista le ha interrogado para conocer el verdadero estado de la insurrección en la provincia de Pinar del Río.

El general Bernal ha dicho que es preciso hacer saber que los insurrectos se han replegado en Las Lomas donde se han fortificado cultivando haciendas para proporcionarse víveres.

Tienen gran cantidad de pertrechos de guerra. Las fuerzas rebeldes que en esta provincia había han engrosado con algunos grupos procedentes de la provincia de la Habana.

Puede decirse que en la actualidad hay en Pinar del Río 2.000 rebeldes avezados al combate. En los últimos recientes combates se han defendido con tenacidad de la columna Hernández de Velasco, fuerte de 1.200 hombres.

Existen otros focos de insurrección. El general Bernal volverá mañana a operaciones. También saldrá a campaña en breve el general Pando.

El general Lee ha dicho que no ha recibido nuevas instrucciones de su gobierno, y que los propósitos reformistas del gabinete Sagasta han agradado al gobierno norteamericano. El presidente Mac-Kinley está animado de pacíficos deseos.

A Cuba Dentro de pocos días se verificará un sorteo de oficiales de Administración Militar con destino a Cuba.

Diplomacia Es casi seguro que será nombrado representante de España en Lisboa el señor marqués de Ayerbe.

Consejos de ministros Mañana y el lunes se reunirán los ministros en Consejo para aprobar los decretos de la autonomía.

Denuncia El Nacional ha sido denunciado, por los telegramas que ha publicado con el título de La Vergüenza de España.

Indulto Hoy, por correo, se ha remitido a Cuba el decreto del último indulto concedido. Como este se tramitó por telégrafo todos los extranjeros presos han sido puestos ya en libertad, dejándoseles a la disposición de los consules de los respectivos países.

De nuestro servicio exclusivo

Conferencia telefónica

La guerra en Cuba Madrid 19, 11:30 n. Se ha recibido el telegrama oficial de Cuba que dice lo siguiente: «El resumen de las operaciones desde mi último parte es el siguiente: En Santiago de Cuba fué batido un grupo enemigo, resultando herido uno de tropa. En Manzanillo se han realizado dos combates en Ito y Cauto, con tres combates, en los que tuvo bajas de importancia el enemigo. Nosotros tuvimos un oficial y 12 de tropa heridos. En Sancti-Spiritus hubo un descarrilamiento por medio de la dinamita, resultando dos heridos. En otras operaciones hicimos cuatro muertos y dos prisioneros, presentándose a indulto 89 rebeldes. En las Villas fué rescatado al ataque San Juan de las Vegas, haciendo al enemigo diez muertos, siendo los rebeldes perseguidos y dispersados. Nosotros tuvimos cuatro heridos. En otros reconocimientos hicimos cinco muertos, cogiendo cinco armas. Se han presentado a indulto un titulado capitán, un llamado teniente y 29 rebeldes más. En la Habana fueron muertos 11 insurrectos, cogiendo dos prisioneros, ocho armas y 400 cartuchos. Se han presentado a indulto nueve rebeldes, de entre los cuales tres llevaban armas. En Pinar del Río realizamos tres operaciones importantes. Una de ellas contra el cabecilla Varona, al que se hicieron 21 muertos, cogiendo al enemigo nueve armas, nueve caballos y otros efectos. Nosotros tuvimos un muerto y seis heridos. Otra contra Núñez, Lorent y otros, en la que hicimos 36 muertos. Entre estos están los titulados coroneles Rongel y Bernal. Cogimos 33 armas, en su mayoría fusiles Maüser y machetes. Nosotros tuvimos ocho heridos. Ordeno otras operaciones allí, de mayor importancia que las realizadas hasta ahora. Blanco.»

Otro telegrama recibido en el ministerio de Marina, dice, que el cañonero «Martín Alonso Pinzón», persiguiendo a un barco sospechoso, se internó en el río Jatibonico, cruzando por entre una lluvia de balas que los insurrectos le dirigían de entrambas orillas y que hirieron a dos marineros. El comandante del «Martín Alonso Pinzón», que es el valenciano D. Manuel Cebells, ha sido propuesto para la cruz de María Cristina.

Weyler El exgeneral en jefe del ejército de Cuba no ha querido recibir en Coruña a los periodistas.

Invitó a comer a bordo, a los señores Junoy y Bonjanim. El Monerrat ha zarpado de Coruña, esta mañana a las nueve, con rumbo a Barcelona.

Nombramiento D. Narciso Soler, ha sido nombrado tesorero central de Puerto Rico.

Una carta importante El general carlista D. Francisco Cervero ha dirigido al general Weyler el siguiente despacho: «Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler.—Coruña. «Mi respetable general: como en mi bandera están escritos por orden los lemas Dios, Patria y Rey, y a V. E. lo considero católico, apostólico romano; por la guerra que le hacen las sectas; por ser español defensor de la integridad de la patria; por el afán y eacono con que le persiguen y calumnian los insurrectos cubanos con armas y sin ellas; laborantes declarados y vergonzantes y malos españoles que, con medidas desdichadas, procuran rendirnos a los pies de americanos tocinos para perder nuestro antes rico florón antillano. Como español antes que todo, quiero que a su llegada a España encuentre un saludo entusiasta y un ofrecimiento. Hablo personalmente; pero a pesar de eso, para defender la integridad del territorio, cuento V. E. con mi inutilidad y con toda mi influencia en las masas carlistas, que tantas pruebas de patriotismo están dando en obedecer nuestras órdenes para estar tranquilas y no echar a escobazos a la ruin ralea que atados de pies y manos nos entrega al extranjero y a las nagrafas de Calixto García. El cabecilla, exgeneral carlista ó como quieran llamarlo, español de pura sangre,—Francisco Cervero.»

Los patriotas de Méjico La colonia española de Méjico ha contestado a preguntas del ministro de Marina diciendo que no tiene ninguna inconveniente en que el buque de guerra que costea dicha colonia se construya en los astilleros de Cádiz. Dice también que en dos años se compromete a recaudar otro millón de pesos para engrandecimiento de la marina española.

Peticion de indulto Los Sres. Sol y Ortega y Corominas han visitado esta tarde al Sr. Sagasta. Le han pedido que en vista del asunto concedido a los deportados cubanos que atentaron contra la integridad de la patria, se conceda otra para todos los presos por delitos políticos. El Sr. Sagasta ha prometido estudiar el caso para obrar con justicia y con benévolo criterio.

Alegria Esta tarde se ha acentuado la creencia de que es un hecho la paz en Filipinas. Dedicábanse grandes elogios al general Primo de Rivera. El gobierno sabía todo lo que había de ocurrir hace algunos días, pero ha querido obrar con prudencia y no quiere dar detalles de la capitulación hasta estar bien informado. Cierta persona recibió ayer de Manila un despacho en el que se le decía que los jefes insurrectos han firmado un documento prometiendo sumisión a España.

Terrible incendio Madrid 20, 1 m. En Aldergate, barrio de City, Londres se ha declarado un violento incendio. Está ardiendo una manzana de casas inmensísima. Son inútiles los esfuerzos que se hacen para sofocar el incendio. Hasta ahora no hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

El incendio extinguido Madrid 20, 1:30 m. Nuevas noticias de Londres dicen que el incendio a que nos referimos en el anterior despacho ha sido extinguido después de penosísimos esfuerzos. El fuego ha devorado gran número de casas que ocupaban unas cinco hectáreas de terreno que han quedado convertidas en inmenso montón de escombros. Calculáanse en más de 50 millones de francos las pérdidas causadas por el incendio. A pesar de la violencia del fuego, de la gran extensión de terreno que ha abarcado y de los muchos vecinos que habitan aquí, la parte de Londres, se confirma que no hay que lamentar desgracias personales. El incendio tuvo por causa una explosión de gas.

De Filipinas Madrid 20, 2 m. Se ha recibido un cablegrama oficial de Manila. Da en él cuenta el general Primo de Rivera, de un combate librado en Nueva Ecija, en el cual murieron el cabecilla de los insurrectos Mamerto Natividad y siete individuos más. En las inmediaciones mataron nuestras tropas sesenta insurrectos. Los nuestros tuvieron tres bajas.

APLICACIONES ELÉCTRICAS TIMBRES Y SONORIAS, LAMPARAS INCANDESCENTES, CRISTALERÍA, PARA-RAYOS Y DINAMOS. LOPEZ HERMANOS APARATOS AUMENTOS Y REPARACIONES Poeta Querol, 10 y 12, Valencia. Contratos especiales para instalaciones en pueblos.

Suero Antidifitérico Merck garantizado por el Instituto oficial de Berlin, para la curación de la difteria; su concentración es rigurosamente exacta y constante y sus resultados comprobados en Valencia y su provincia. Dr. Quezada, calle de las Barcas, 42

Imp. «El Regional» de Menosí, Vilar y Perigüell calle del Mar, núm. 111.

# ALMORRANAS

(VULGARMENTE MORENAS)

Se obtiene la curación pronta y radical de las ALMORRANAS, GRIETAS Y FIS- TULAS EN EL AÑO con el BALSAMO DE Dr. DEMERBE, siendo de notar que por intenso que sea el dolor, se calma instantáneamente, después de haberse aplicado tan prodigioso Balsamo.—Frasco, 2 PESETAS.

Depósito en la farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, 63 Valencia.  
Farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, núm. 63,  
y plaza del Esparto, 1, Valencia.

# MAGNESIA EFERVESCENTE AROMATIZADA

DEL DR. CAÑIZARES

Esta deliciosa preparación, que viene a sustituir con mejores y más portátiles ventajas a las sodas ó limonadas gaseosas, es agradable al paladar y refrigerante por excelencia.  
Aromatiza la boca y tiene la propiedad de facilitar la digestión y de quitar el dolor de estómago á los dos ó tres minutos de ingerida.—Es el más saludable y mejor refresco para verano. Refresco ó laxante, según la dosis.  
Como laxante es suave y fresco, obrando sin molestia alguna.  
Es de inmejorables efectos en las indigestiones, irritaciones del estómago ó intestinos, náuseas, agudas dolores de cabeza y demás enfermedades procedentes del aparato digestivo.  
El modo de usarlo se expresa en el prospecto que acompaña á cada frasco.  
Se obtienen excelentes resultados depurativos añadiendo una cucharadita de Zorza Cañizares, que se recomienda como la más agradable y la más refrescante de cuantas se conocen.  
Magnesia efervescente aromatizada; frasco, 1 peseta.—Esencia Zorza Cañizares; frasco, 0,75 peseta.

## Agua de melisa de los Carmelitas Descalzados

Remedio de absoluta necesidad para las señoras y per-  
sonas delicadas.  
Sus virtudes antinerviosas son muy conocidas y apre-  
ciadas.  
Frasco, 1 peseta.

FARMACIA de  
D. ROSENDO SANCHEZ  
Calle de Cuarte, 45.—VALENCIA

## PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO DE FORMENTIN PICHÓ Y COMPAÑIA

Calle del Mar, 57, letra A.—VALENCIA.  
Trabajos de Imprenta y Litografía.—Gran surtido en  
objetos para dibujo.—Sobres y papeles tina, especialidad  
Papel de Fantasia y Tarjetas Felicitación.

### ALFOMBRA OLEGARIO CHAPA

San Fernando, núms. 1 y 3

Con el fin de liquidar las muchas existen-  
cias que tiene esta casa, se han hecho grandes  
rebajas en toda clase de alfombras.  
Yata ó alfileras, desde 2 reales en adelante.  
Fieltreros anchos, 9  
Moquetas superiores, 10  
Brasas, 14  
Terciopelo, 30

También hay un gran surtido en alfombras  
de todas clases y tamaños para sofá y pies de  
cama.  
San Fernando, núms. 1 y 3  
La primera tienda entrando por el mer-  
cado.  
VALENCIA

## SASTRERIA FRANCISCO SANCHEZ NEBOY

Calle del Mar, núm. 90, entresuelo  
Se confeccionan todas cuantas prendas de  
vestir se confíen con prontitud esmerada con-  
fección y corte especial.  
Los precios son sumamente económicos.  
NOTA Se necesitan oficiales á jornal.  
Estereria y Persianas  
CALLE DE RUFAPA, N.º 1 Y MOSEN FEMARES, N.º 1  
(Frente á la Estación del ferro-carril)  
Gran surtido en Esteras de Pita, Batallas y Cordeli-  
llos que por sus bonitos dibujos y colores permanentes  
compiten con las alfombras.  
Imenso surtido en pieles, ruedos, esteritas, felpudos,  
limpia barros y todo lo perteneciente al ramo de Esterer-  
ria.  
Economía, prontitud, elegancia y solidez.

## Talleres de Escultura religiosa

Altres y todo lo referente á construcción  
de iglesias.  
Dorado, decoración y restauración de  
JOSE GERIQUE Y CHUST  
Calle de Cataleros, núms. 10, 12, y 14.  
VALENCIA

## LINEA DE VAPORES

- El «BATHOR» para Glasgow, cargará el 19 del corriente.
  - El «HEINRICH SCHULTZ» para Li-  
verpool, cargará el 20 del corriente.
  - El «BURRIANA» para Glasgow, carga-  
rá el 21 del corriente.
  - El «SEORG» para Manchester, carga-  
rá el 22 del corriente.
- Consignatario ALBERTO RIES.—Pascual y Genís,  
27, principal.

## Gran Fábrica de Cervezas, Gaseosas y hielo de ADRIAN CAYOL

Ribera 6 y 8, Teléfono núm. 127  
VALENCIA

## Pídase el Boch-Cayol

CARIDAD  
La implora una pobre viuda que se halla postrada 6  
meses en cama de una enfermedad que sufre y no tiene  
más amparo que de tíos y de las personas caritativas.  
Calle de Borrull, número 11. 4.º, derecha.

## LIQUIDACION de MUEBLES

Ebanistería y Tapicería  
22, COMEDIAS, 22  
Ultimos días de liquidación.

## ALQUILER

Se alquila un buen piso principal  
en la calle de la Corregería, núme-  
ro 36.

## CATECISMO DEL CARLISTA POR el P. Corbató

OBRA RECOMENDABLE  
á una peseta 50 cents. ejemplar  
Véndese en la librería de D. Benito  
Perdiguerro, Madrid y en la Administra-  
ción de «El Cerco Español».

## DE ANDRES Y FABIÁ

# PURGANTE

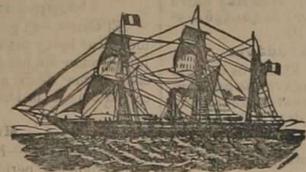
## ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su ma-  
yor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas estro-  
madamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis  
ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 pias. en toda España. Es  
admirable.

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas irregu-  
laridades del menstruó, vómitos, estreñimientos, dolores, de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele re-  
sistir en el estómago. actúa en todos los casos, y con gran ventaja, al citarse de magnesia como simple purgante.  
Se vende en la farmacia de Andrés y Fabiá, frente al campionario de San Martín, calle de San Vicente, número  
17, á 25 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó  
libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.

## DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Servicio quincenal con itinerario fijo para las  
ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS



Con destino á Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Puerto Rico, Ponce,  
Mayagüez, Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Nueva Orleans  
Saldrá de este puerto fijamente el 2 de Diciembre próximo el magnífico vapor de 5.500  
toneladas.

## PIO IX

Capitan: DON ABILIO DE UGARTE  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y con transbordo en Veracruz, dando cono-  
cimientos directos para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Cetzat-  
coalcos.

## REQUENA É HIJOS

Calle de Colón, núm. 72, bajo.— Teléfono núm. 426.  
Informarán en el Grao: LA RODA HERMANOS, contramuelle, 4.

## Salón de Compras-Ventas!!!

único en su clase  
calle del Mar, 94, bajo, entresuelo y principal.—VALENCIA  
En este establecimiento, que tan buena acogida ha obtenido del público, se compran toda clase de objetos nuevos  
y usados, al contado y á precios sumamente favorables al vendedor.  
Se admiten toda clase de géneros en comisión para la venta.  
SECCION DE VENTAS.—Hay para vender un variísimo surtido en muebles, alhajas, espejos, pianos, cuadros  
al óleo, originales de pintores célebres, carruajes, caballos, guarniciones y monturas, objetos de arte antiguos y mo-  
dernos, órganos, máquinas fotográficas, linternas mágicas, libros, pánuelos de Manila, lámparas, máquinas de coser,  
etcétera, etc.  
La especialidad de esta casa son los muebles, los que vende á precios verdaderamente económicos.

## FOLLETOS DE PROPAGANDA

por D. MANUEL POLO Y PEYROLÓN  
CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE VALENCIA  
Errores y horrores contemporáneos.  
Fede católico-tradicionalista.  
El liberalismo por dentro.  
Burgueses y Proletarios.  
¿Hay acaso Providencia?  
El trabajo y el salario.  
Las Cortes carlistas.  
Las malas lecturas.  
Pan y Catecismo.  
El Anarquismo.  
¡Pícaros Frailes!  
Se venden á diez céntimos de peseta ejemplar en las  
librerías católicas; se abona el 25 por 100 á los que pa-  
guen al contado y los pidan directamente al autor; y á los  
que omiten desde Gea (Teruel), á correo vuelto.

## La Valenciana ZAPATERIA DE BORT

Calzado de todas clases, especiali-  
dad en la medida.  
Precios Económicos  
Calle Zapatería de los Niños, 14 y 16  
VALENCIA

## Jarabe de Gibert

preparado por el farmacéutico  
D. ROSENDO SANCHEZ  
Verdadero depurativo de la sangre y de acción especial,  
segura y muy eficaz para la curación de las enfermedades  
herpéticas, venéreas y sifilíticas.  
FRASCO 250 PESETAS  
Farmacia de D. Rosendo Sanchez, calle de Cuarte, nú-  
mero 46, Valencia.

## De texto para las escuelas y colegios

Páginas edificantes y Manojos de cuentos, son dos  
libros infantiles, elegantemente impresos sobre papel ma-  
nchado, con alegres viñetas y cubiertas cartón de colores,  
debidos á la popular pluma del diputado eclesiástico Don Ma-  
nuel Polo y Peyrolón, declarados útiles para texto en las  
escuelas de primera enseñanza, previo favorable informe  
del Consejo superior de Instrucción pública, el primero  
por Real orden de 29 de Abril de 1893, y el segundo por  
Real orden de 4 de Mayo de 1896.  
Al precio módico de una peseta ejemplar, se vende  
en las librerías católicas; el autor rebaja el 25 por 100 á  
los que pagan al contado y hacen el pedido directamente,  
y desde Gea (Teruel), le remite á correo vuelto.

## CARIDAD

Pascual Fenollosa y su esposa Milagro  
Tormo, con una niña de corta edad que habi-  
taban en la bajada del puente de San José,  
orilla del río, han visto desaparecer con la  
inundación la vivienda que ocupaban, y con  
ella todos los objetos que constituían su mo-  
desto ajuar, siendo la Milagro y su hija las  
últimas que debieron su salvación á la lancha  
de auxilio que socorrió á los vecinos de aquel  
barrio.  
VENTA DE BALCONES  
Precedentes de las dos tribunas segundas en el ex-  
terior de la iglesia parroquial de Torralba, está á  
venta dos magníficos balcones de hierro, de chiesta, ar-  
tes de peso, aproximadamente y muy bien construídos.  
Darán razón en la casa abadía de dicha población.

## GRAN FABRICA DE BRAGUEROS Y APARATOS DE ORTOPEDIA LA CRUZ ROJA

DE PEREZ TEN EN COMPAÑIA

En este gabinete médico ortopédico, se reducen las hernias por rebeldes, y crónicas que sean.  
Curación radical con el parche Oyerp, y el regulador central sistema Pérez.  
Gran colección de fajas para señora sistema Peiró y toda clase de aparatos de ortopedia.  
Bajada de San Francisco, 1 y 3, pral.  
VALENCIA

## Libros de Manuel Polo y Peyrolón

Catedrático del Instituto de Valencia

Apología científica de la fé cristiana  
Costumbres populares de la sierra de Albarracín  
Hojas de mi cartera de Viajero  
Recetas de brocha gorda  
Seis novelas cortas  
Sacramento y concubinato  
Discursos académicos  
Vida de León XIII  
Páginas edificantes  
Quién mal anda...  
Pepinillos en vinagre  
Manojos de cuentos  
Solita

De venta en todas las librerías católicas, y el autor  
remite á vuelta de correo.

## MÁQUINAS DE COSER DE SEGUNDA MANO GARANTIZADAS

La mayoría de las máquinas que hay á la venta son  
de las marcas SINGER y WERTHEIM.  
NARCISO MERCÉ  
La entrega de las máquinas, instrucción y atenciones á domici-  
lio son gratis.  
Hay máquinas de buenas marcas que, por haberse tomado como saldo se dan muy eco-  
nómicas,  
Santa Teresa, 21, principal, izquierda.—VALENCIA.

## ESQUELAS MORTUORIAS

En la administración de este  
periódico se reciben desde las ocho  
de la mañana hasta las once de la  
noche para primera plana y hasta las  
tres de la madrugada para segunda  
y tercera.  
Precios reducidos.  
Pago adelantado

# EL REGIONAL

Organo de la Comunión Tradicionalista  
DIARIO DE LA MAÑANA  
Teléfono núm. 724

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	MES	TRIMESTRE
	Pesetas	Pesetas
Valencia Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	0'00	4'50
Resto de España.	0'00	5'00
Naciones convenidas y Antillas Españolas	0'00	10'00
Portugal	0'00	8'00
En los demás países.	0'00	14'00

Redacción, Administración é Imprenta: Calle del Mar, número 111.

## ANUNCIOS

Plas. Cts

Todo anuncio paga 10 céntimos de  
pesetas (Ley 14 de Octubre de 1896).  
En primera plana, línea . . . . . 1  
Entera segunda id. id. . . . . 50  
En tercera id. id. . . . . 40  
En cuarta id. id. . . . . 05  
Precios excepcionales al comercio y suscrip-  
tores al diario.

25 ejemplares 75 cts.